Registro contable de facturas

15/07/2016



El Registro Contable de Facturas de la Universidad de Granada pretende ser un instrumento clave para la mejora de los procedimientos contables de la institución. Su puesta en funcionamiento no solamente contribuirá a proporcionar un mejor control del gasto público y una mayor fiabilidad, certidumbre y transparencia sobre las obligaciones contractuales que deben ser reconocidas con cargo a la Hacienda Pública de la Universidad de Granada, sino también a facilitar el cumplimiento de los compromisos de pago de esta Universidad. Por otro lado, la creación del Registro Contable de Facturas se encuentra en concordancia con las estrategias de modernización y de impulso a la Administración Electrónica que vienen siendo desarrolladas en los últimos años en la Universidad de Granada así como a la homogeneización de su información de manera que, redunde en una mayor transparencia y agilización del acceso a la Administración por parte de los proveedores.

- Resolución del Rectorado de la Universidad de Granada, de 4 de Julio de 2016, por la que se crea y pone en marcha el Registro Contable Electrónico de Facturas (RCEF).

Copyright© 2026 Universidad de Granada